



EMPRESA



Alberto Barranco

De charros, coyotes y sindicatos blancos

Cruzada la aduana del Senado, no sin descalabros para algunos legisladores, con énfasis en el panista Javier Lozano Alarcón, el segundo acto para la puesta en escena de la reforma laboral planteada por vía presidencial, será en la Cámara de Diputados, justo donde están atrincherándose líderes del viejo sindicalismo

La posibilidad, como usted sabe, plantea una sacudida de raíz al escenario laboral, vía la desaparición de las juntas de conciliación; la democratización sindical y, entre otros, ciertos condicionamientos para huelgas.

En el escenario confluyeron en el cabildeo, bajo distintos matices, los sindicatos blancos o charros; los independientes y los patrones representados por la Coparmex y el Consejo Coordinador Empresarial.

La propuesta no llegó por generación espontánea, obedece a una de las exigencias planteadas en la negociación del Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica, conocido por sus siglas como TPP.

El marco apunta hacia uno de los 12 países en concierto: Vietnam, con China y la India, la mayor economía maquiladora del planeta.

Ayuno de sindicatos o respaldado por los de membrete, el país asiático le paga a sus trabajadores 150 dólares al mes, exigiéndoles jornadas de 10 a 14 horas... los siete días a la semana.

El escenario obligaba a México a firmar un documento soslayado por décadas: El Convenio de Sindicalización y Negociación Colectiva planteado por la Organización Mundial del Trabajo... el 8 de junio de 1949.

En el argot internacional se le conoce como Convenio 98.

En su artículo primero el documento planteado en Ginebra señala que los trabajadores deberán gozar de adecuada protección contra todo acto de discriminación tendiente a coartar la libertad sindical en relación con su empleo.

La protección detalla dos causales: Sujetar el empleo de un trabajador a la condición de que no se afilie a un sindicato o dejar de ser miembro de alguno, despedirlo o perjudicarlo de

cualquier forma a causa de su afiliación sindical o su participación en actividades sindicales.

Sin embargo, promovida la firma por la Secretaría del Trabajo, ésta debió meter reversa ante el cabildeo de la cúpula empresarial, bajo el alegato de que se alentaría el multisindicalismo, es decir una empresa podría tener cinco o más sindicatos dada la libertad de integrarlos.

Se podría dar el caso de que un trabajador en peligro de despido se convierta de la noche a la mañana en líder sindical, con la consiguiente inmunidad. A la vera de la reforma, empero, se coloca un dardo al sindicalismo tradicional al ubicarse la posibilidad del voto directo y secreto para la elección de líderes.

Más allá, se crea en cada empresa un órgano de vinculación capital-trabajo que mantenga un diálogo permanente para atajar la posibilidad de conflicto.

Si aun así se emplazara a huelga, se plantea que en la fase previa al estallido se realice un recuento de los posibles votantes para certificar que sean trabajadores en activo.

La medida irritó a los sindicatos independientes, al considerar que se abre la puerta a "listas negras" de trabajadores. Sin embargo, el planteamiento habla de un escrutador ajeno a las partes.

En la ola, las juntas de conciliación, venero de filas de expedientes amarillentos, "coyotes" al acecho, golpeadores al mejor postor y funcionarios venales, desaparecen para dar paso a jueces de lo laboral.

El marco destierra la posibilidad de contratos colectivos avalados por sindicatos blancos; "tomas de nota" sin rigor de escrutinio; trabajadores pobres y líderes ricos; escalafones ciegos, al margen de las capacidades laborales; cláusula de exclusión de los sindicatos.

Casi el paraíso.

Balance general. Finalmente, la Comisión

Federal de Competencia Económica decidió integrar el caso Genomma Lab-Marzam Nadro en un paquete que apunta a una investigación integral del mercado de medicamentos, ante evidencia de colusión entre laboratorios productores y comercializadores, o entre éstos entre sí.

El pecado se ubica como práctica monopólica absoluta, el peor del catálogo.

Como recordará usted, al fragor del escándalo en Los Papeles de Panamá se desnudó una posible simulación para tapar la compra por parte de Nacional de Drogas, la principal distribuidora de medicinas a nivel privado del país, del 50% del capital de su similar Marzam, propiedad de Genomma Lab.

Adjudicada la rebanada en el papel por un fondo extranjero, el holandés Moench Coöperatief, la filtración de documentos de un despacho panameño experto en crear empresas offshore en paraísos fiscales desnudó que el dinero había salido de la chequera de María Matarazzo, esposa de Pablo Escandón Cusi, dueño de Nadro.

Este es presidente de la Fundación Mexicana para la Salud. En el marco están evidencias de intercambio de información entre supuestos competidores en materia de distribución; contratos oscuros entre laboratorios y comercializadoras y complicidad con funcionarios públicos. Los casos son ajenos a los que apuntan a proveedores del Instituto Mexicano del Seguro Social. El escándalo alcanzará docenas de decibeles.

Oceanografía II. En copia fiel del original está surgiendo otro caso similar al de Oceanografía, es decir una contratista de Pemex que pacta prestamos con Banamex, hoy Citibanamex, que se oxidan en cartera vencida.

El monto es de 30 millones de dólares.

La empresa en cuestión tiene como razón social Evya, que cambio recientemente por Avalon. Como Oceanografía, la firma proveedora de servicios inició su debacle tras una zancadilla colocada por Pemex durante la época en que era director general Emilio Lozoya Austin.

Tete a tete presidencial. Bajo el sugestivo título de "Impulsando a México: Crecer en tiempos de desafíos", el Grupo Financiero Interacciones está organizando un foro en el que participarán el presidente Enrique Peña Nieto; el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, y el director general de Pemex, José Antonio González Anaya. La novedad es que el Ejecutivo tendrá diálogo directo y abierto con los asistentes, en su mayoría empresarios.

Los temas a debate son Oportunidades y desafíos para las entidades federativas; el ahorro como motor del crecimiento; la instrumentación de la reforma energética y las zonas económicas especiales. El evento es el martes próximo en el hotel ST Regis.

Premio Tlacaélel. Obtenido años atrás por el actual secretario de Hacienda, José Antonio Meade; por el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens y por el director general de Aeroméxico, Andrés Conesa, la semana próxima, concretamente el jueves 27, Consultores Internacionales otorgará su prestigiado premio Tlacaélel. Este apunta a las mejores tesis, tesinas o trabajos de investigación para alcanzar licenciaturas en economía. El galardón fue instituido por la firma encabezada por Julio Millán hace 38 años.

A la ceremonia acude el propio secretario de Hacienda y el presidente del Consejo Coordinador empresarial, Juan Pablo Castañón. ●

albertobarrancochavarria@gmail.com